



tales se unen marojales o rebollares que ocupaban rodales de menor extensión, y pequeños enclaves de pinar de pino silvestre, sabinar y quejigar, así como terrenos no arbolados, cubiertos por matorral de jara y brechina.

La cubierta vegetal ha sido destruida por el incendio quedando el suelo desprotegido, existiendo riesgo de que se incremente la pérdida de suelo por erosión laminar.

Las especies dominantes (pino rodeno, roble marojo y quejigo) presentan, generalmente, una buena respuesta a la regeneración natural. Tras el incendio, es previsible que exista un banco de semillas viables de pino rodeno que favorecerán la regeneración natural de los pinares. Del mismo modo, el marojo y el quejigo son especies que brotan bien de cepa tras el incendio.

Es previsible que, en 5-10 años, la superficie incendiada esté ocupada por una cubierta vegetal de porte arbustivo, formada por robles y pino rodeno con jara y brechina, y que en 40-50 años, realizando las labores selvícolas adecuadas, los montes afectados sustenten un bosque mixto, joven, de roble marojo y pino rodeno.

Por tanto, a corto-medio plazo, la afección del incendio se traduce en una pérdida de la renta forestal de los montes y, especialmente, en una pérdida a corto plazo de los beneficios indirectos del arbolado (corrección hidrológico-forestal o protección frente a la erosión, efecto sumidero de CO₂, uso recreativo, etc.).

Flora protegida afectada

El incendio ha afectado, en el Parque Natural del Alto Tajo, a un enclave designado en el PRUG como "Lugar de interés botánico/florístico": el robledal del Bosque del Buen Desvío, en Santa María del Espino.

Se trata de un robledal de *Quercus petraea* de unas 16 ha de superficie, situado en el Valle de los Milagros. Es un enclave botánico de alto valor ecológico, al tratarse de una vegetación de carácter relictico, propia de ambientes euro-siberianos. El robledal, que contaba con más de 200 pies, se ha visto parcialmente afectado, estimándose que han sobrevivido 70-80 pies, en dos rodales por los que no ha pasado el fuego.

Colindante con el Parque Natural, se ha visto afectada por el incendio la tejeda del Barranco del Hocino, en el T.M. de La Riba de Saelices.

Afección a la fauna

Previsiblemente, los grupos faunísticos que se ven más afectados por un gran incendio de forma directa, son los invertebrados, los reptiles, y los pequeños mamíferos (ratones de campo, topillos, lirones, ardillas, conejos y pequeños carnívoros como turón, comadreja, garduña y gato montés). En menor medida, también se han visto directamente afectados corzos y jabalíes.

Se trata de especies con escaso nivel de amenaza (cinéticas, no protegidas o protegidas con la categoría "De Interés Especial") y, al colindar el territorio incendiado con extensos bosques de gran continuidad, es previsible la recuperación de las poblaciones de estas especies, paralelamente a la restauración de la cubierta vegetal.

